

**ACTA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y  
RECURSOS HUMANOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO**

**Fecha:** 11 de enero de 2024

**Hora:** 11:30 horas

**Lugar:** Decanato Facultad de Ciencias del Trabajo

**Participantes:** Isabel Serrano, Alejandro Zalvide, Elena Rama, Mario Núñez, Antonio Gabriel González (excusa su asistencia)

**Orden del día:**

**1. Aprobación, si procede, del Informe de Modificación de la Memoria del Grado en RRL y RRHH para su adaptación al RD 822/2021**

La documentación necesaria fue enviada el 9 de enero, en el mismo momento de la convocatoria. Tras su revisión, se redacta el informe anexo a este acta para su remisión a la Junta de Centro.

**2. Ruegos y preguntas.**

No hay

Finalizada la reunión, se redacta y aprueba este acta.

Huelva, 4 de julio de 2023

Elena Rama Matías

Secretaria CGC del Grado en RRL y RRHH

**INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES  
Y RECURSOS HUMANOS PARA LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN**

**(Enero 2024)**

La modificación que se propone tiene como primer fin adaptar la memoria de verificación del título al nuevo RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Los principales aspectos afectados son:

- Adscripción del título al ámbito de conocimiento: “Ciencias Sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales”.
- Incluir dos Estructuras curriculares específicas: Mercado de Trabajo y Empresa y Recursos Humanos (sustituyen a las actuales menciones)
- La modalidad “semipresencial” pasa a denominarse “virtual o no presencial”
- Las competencias pasan a denominarse: contenidos, destrezas o habilidades y competencias

Por otra parte, en el proceso de revisión y adaptación de la memoria al nuevo modelo se ha actualizado la información, corregido los errores y completado las omisiones detectadas.

El resumen de las modificaciones se indica en el cuadro correspondiente del ANEXO II de la solicitud de modificación.

Estas propuesta de modificación deberán ser aprobadas en Junta de Centro.

En Huelva, a 11 de enero de 2024

Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en RRLL y RRHH